

Nota informativa

**DIAGNÓSTICO IMCO
Situación del agua en México**

México ya experimenta los efectos negativos de la falta de agua. Durante los últimos años, **las regiones centro y norte del país han vivido escasez de agua debido al aumento de las sequías**. De acuerdo con datos del Banco Mundial, en el país la disponibilidad promedio anual per cápita pasó de 10 mil metros cúbicos (m³) en 1960 a 4 mil en 2012. **Se estima que para 2030, esta disponibilidad en México descienda debajo de los 3 mil m³ por habitante al año.**

Por su importancia para el desarrollo económico, ambiental y social, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) realizó un estudio con el objetivo de ofrecer un diagnóstico de la situación actual del agua en el país, desde entender a los cuatro grupos consumidores hasta los retos que enfrentan los tipos de los recursos hídricos en México. Con ello se realizaron propuestas que abonen al desarrollo de lineamientos de política pública a nivel nacional que resuelvan los problemas actuales y prevean los riesgos futuros en la materia.

Para garantizar la demanda futura, el Estado mexicano requiere actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua, así como modernizar la infraestructura hidráulica del país. Es necesario tomar en consideración las distintas características técnicas -en particular las geofísicas- y desafíos que presenta actualmente el país en materia hídrica, tales como el aumento poblacional, el crecimiento de la mancha urbana, la evolución de las sequías, así como la variación en las precipitaciones.

¿Qué sabemos de la situación del agua en México?

En el país existen cuatro grupos consumidores de las concesiones de agua:

- 1. Sector agropecuario.** En 2020, este sector tuvo **76% del total de agua concesionada para riego de cultivos y ganadería.**
- 2. Abastecimiento público.** Representa **15% del total concesionado** y se distribuye a través de las redes de agua potable a domicilios, industrias y a otros usuarios que estén conectados a dichas redes.
- 3. Industria autoabastecida.** Representa **5% del total concesionado** e incluye a las empresas que toman agua directamente de los ríos, arroyos, lagos y acuíferos del país.
- 4. Centrales termoeléctricas.** Representa **4% del agua concesionada.**

Los recursos hídricos en México enfrentan distintos retos dependiendo de su tipo (superficial o subterráneos), así como del tipo de fenómenos climatológicos (precipitaciones o sequías):

- **Agua superficial.** En México, 60% del agua potable proviene de los cuerpos de agua superficiales. De los principales ríos, siete representan 71% del agua superficial del país,

distribuidos en la zona centro y sur del país, **mientras que sólo 29% del agua superficial se ubica en la zona norte**. El principal problema de las aguas superficiales es la contaminación, en particular por las aguas residuales, ya sean domésticas, industriales, agrícolas o ganaderas, que en la mayoría de los casos son vertidas sin tratamiento previo y que contienen elementos y sustancias contaminantes disueltas.

- **Agua subterránea (acuíferos).** Los acuíferos en México se encuentran en riesgo de sobreexplotación. **En 2018, 18% de los acuíferos subterráneos estaban sobreexplotados.** Esto afecta tanto el abasto humano como las actividades agropecuarias e industriales, al mismo tiempo eleva los costos de extracción del agua y ocasiona hundimientos en el terreno. **Asimismo, 5% de los acuíferos tuvo problemas de salinización del suelo, proceso por el cual se incrementa la concentración de sales y minerales de las aguas subterráneas, y deteriora sus parámetros de calidad.** Aunado a ello, 3% de los acuíferos en México tiene problemas de intrusión marina, la cual se da cuando el agua salada tierra adentro desplaza al agua dulce.
- **Precipitación.** México recibe en promedio alrededor de 1.5 millones de hm³ de agua al año en forma de precipitación. 67% cae entre junio y septiembre, en su mayoría en la región sur-sureste -donde tiene lugar 50% de las lluvias-. La precipitación promedio anual a nivel nacional ha aumentado a través del tiempo, potencialmente debido al cambio climático. Sin embargo, este fenómeno no se ha presentado en todas las entidades federativas con la misma intensidad. **En la Ciudad de México y el Estado de México la precipitación se redujo entre 2000 y 2021, mientras que durante este mismo periodo aumentó en estados como Campeche, Quintana Roo, Veracruz y Guanajuato.**
- **Sequías.** México es un país vulnerable a sequías con 52% de su territorio ubicado en clima árido o semiárido. En total, 14 estados se encuentran en estas regiones. **Aunque las sequías son fenómenos recurrentes, durante la última década éstas han ido en aumento** en frecuencia, intensidad y duración. **En 2021 se registraron 8,491 sequías**, de las cuales 71% fueron severas -con las que hay el riesgo de pérdidas de cultivos-, 26% fueron extremas -con pérdidas mayores en cultivos, y riesgo de incendios forestales- y 3% fueron sequías excepcionales, es decir con escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos.

México debe abordar la problemática del agua con datos y evidencia. A partir de este diagnóstico, el IMCO Propone una serie de recomendaciones de política pública que abordará a detalle en estudios posteriores que atiendan la problemática del agua desde los ángulos de regulación, infraestructura y gestión. Propuestas:

- **Mejorar el monitoreo del uso del agua**, principalmente en el sector ganadero y agricultor (actualmente no está basado en mediciones precisas, sino en estimaciones), con el objetivo de contar con datos e indicadores que permitan una gestión más eficiente del agua en el país.
- **Desarrollar proyectos climáticos en el sector ganadero y agricultor**, a través, por ejemplo, de la compra y venta de bonos de carbono o bien financiamientos climáticos

como el Fondo Verde del Clima (GCF por sus siglas en inglés). Es fundamental desarrollar infraestructura para la gestión del agua.

- **Evaluar y actualizar la delimitación de los acuíferos** en que se encuentra dividido el país con criterios geofísicos en vez de geopolíticos.
- **Invertir en modernización y conservación de infraestructura.** México necesita mejorar su infraestructura hídrica para una gestión más eficiente, principalmente para atender el problema que representan las tomas clandestinas y las fugas.

Para conocer el diagnóstico de la situación del agua en el México, descarga aquí el documento.

El IMCO es un centro de investigación partidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656